

SALIDAS PROFESIONALES GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN.....	2
1. ÁMBITOS DE TRABAJO	2
1.1. Enseñanza	2
1.2. Investigación.....	3
1.3. Planificación y asuramiento lingüístico	3
1.4. Mediación lingüística e intercultural.....	3
1.5. Mercado editorial.....	4
1.6. Gestión y asesoramiento lingüístico y literario en los medios de comunicación	4
1.7. Administraciones públicas	4
1.8. Gestión cultural	4
1.9. Gestión turística	5
1.10. Gestión y asesoramiento en documentación, archivos y bibliotecas.....	5
1.11. Gestión de los recursos humanos.....	5
2. OBJETIVOS QUE CUBREN LOS PERFILES PROFESIONALES.....	5
3. PERSPECTIVAS DE EMPLEO	6
4. PUESTOS DE TRABAJO.....	7
5. ¿A DÓNDE PUEDO DIRIGIRME?.....	11
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	12

0. INTRODUCCIÓN

Los conocimientos adquiridos en el Grado en Lengua y Literatura españolas suponen una base para desarrollar actividades profesionales en ámbitos que requieran un conocimiento sólido de la lengua y la literatura españolas:

- Enseñanzas de lengua española, literatura española y lingüística en diferentes ámbitos profesionales.
- Enseñanza del español como segunda lengua y como lengua extranjera.
- Gestión y control de calidad editorial.
- Asesoramiento y corrección lingüística en el marco de la comunicación social y empresarial.
- Asesoramiento en ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos lingüísticos, literarios y de la cultura escrita en general.
- Actividades de mediación lingüística desde el punto de vista intercultural, empresarial e interprofesional.
- Actuaciones sociales y políticas encaminadas a la potenciación de las lenguas.
- Escritura creativa tanto en el ámbito literario como en el de los medios de comunicación.
- Elaboración práctica de obras lexicográficas y métodos de enseñanza del español.

1. ÁMBITOS DE TRABAJO

Dentro de los distintos perfiles profesionales, podemos encontrar graduados en Lengua y Literatura españolas trabajando en los ámbitos siguientes:

1.1. Enseñanza

- Enseñanza de la lengua, literatura y cultura españolas en el ámbito de la enseñanza secundaria y universitaria, tanto en centros públicos como privados.
- Enseñanza de la lengua, literatura y cultura española en centros docentes de enseñanza reglada y no reglada: Escuelas Oficiales de Idiomas, Institutos Universitarios de Idiomas, Academias, Universidades Populares, Cursos de Verano, etc.

- Enseñanza del español como segunda lengua y como lengua extranjera en centros docentes de España y del extranjero.
- Enseñanza en instituciones culturales y en empresas.

1.2. Investigación

- Investigación filológica en lengua, literatura y cultura españolas (de la antigüedad y modernas) consideradas en sí mismas o en sus relaciones transnacionales.
- Estudio de las relaciones entre el lenguaje literario y los demás lenguajes artísticos: artes plásticas, cine, música, etc.
- Investigación en lingüística teórica y en lingüística aplicada.
- Investigación de las relaciones de la lingüística con la ciencia y la tecnología: matemáticas, informática, psicología, sociología, antropología, etc.
- Investigación en el ámbito de las metodologías lingüísticas y literarias, con vistas a la enseñanza de lenguas y literaturas (antiguas y/o modernas) nacionales o extranjeras.

1.3. Planificación y asesoramiento lingüístico

- Política y planificación lingüística en los distintos ámbitos y niveles del Estado.
- Asesoramiento lingüístico en el ámbito comercial, administrativo, jurídico y técnico profesional.
- Peritaje judicial en lingüística forense.
- Evaluación e intervención en las patologías del lenguaje.
- Asesoramiento en el ámbito de la terminología de los lenguajes específicos.
- Asesoramiento y confección de una metodología crítica para la enseñanza y la mediación en el uso de los “otros lenguajes”.

1.4. Mediación lingüística e intercultural

- Programaciones y realizaciones didácticas de integración lingüística.
- Mediación lingüística para la discapacidad comunicativa.
- Mediación lingüística e intercultural en el ámbito de la emigración y de la inmigración.
- Mediación lingüística en el ámbito de las interacciones comunicativas.

1.5. Mercado editorial

- Trabajos en los distintos niveles del mundo de la edición: dirección, coordinación, corrección de pruebas, corrección de estilo, consultorías lingüísticas y literarias, agencias literarias, etc.
- Edición literaria y crítica en nuevos soportes: páginas electrónicas culturales, aplicaciones informáticas en el mundo cultural.
- Dirección y atención cualificada de librerías.

1.6. Gestión y asesoramiento lingüístico y literario en los medios de comunicación

- Colaboración y asesoramiento lingüístico y literario en los distintos medios de comunicación: corrección de estilo, asesoramiento literario y cultural sobre temas nacionales y extranjeros, elaboración de suplementos culturales, etc.
- Crítica literaria y artística.
- Aplicación lingüística a la tecnología del lenguaje y de las comunicaciones.

1.7. Administraciones públicas

- Los graduados en lenguas, literaturas y culturas tanto nacionales como extranjeras y antiguas pueden integrarse en las distintas administraciones en las que en la actualidad se requiere el título de licenciado, con especial énfasis en aquellos cuerpos para los que se necesita un buen conocimiento de otras lenguas y culturas, particularmente en el ámbito de la administración de las instituciones de la Unión Europea y del Cuerpo Diplomático.

1.8. Gestión cultural

- Gestión cultural en el ámbito de los distintos organismos públicos: ministerios, comunidades autónomas (consejerías), ayuntamientos, juntas municipales, etc.
- Gestión cultural en el ámbito de organismos privados: fundaciones, empresas, bancos, etc.
- Organización de eventos culturales y de actividades lúdico-culturales, en todos los ámbitos y destinados a distintos grupos (mundo de la infancia, de la tercera edad, etc.).
- Organización de Centros Culturales: talleres de escritura y de lectura, talleres teatrales, etc.

1.9. Gestión turística

- Trabajo de nivel técnico y cultural en agencias turísticas y en establecimientos hoteleros y de ocio.
- Organización de viajes nacionales e internacionales para los que se necesita un buen conocimiento de los países visitados, de la lengua española, su literatura y cultura.
- Elaboración de materiales culturales e informativos vinculados al ámbito turístico: prospectos, guías, etc.

1.10. Gestión y asesoramiento en documentación, archivos y bibliotecas

- Gestión y asesoramiento en el ámbito de la documentación, archivos y bibliotecas.
- Integración en los cuerpos oficiales de archivos y bibliotecas, dada la alta capacitación tradicional que ofrecen las titulaciones que habilitan en lenguas, literaturas y culturas para acceder a dichos cuerpos.

1.11. Gestión de los recursos humanos

- Selección y gestión en los recursos humanos de las empresas.
- Formación continua (social, cultural, laboral) del personal de las empresas.

2. OBJETIVOS QUE CUBREN LOS PERFILES PROPUESTOS

De la lectura e interpretación del desarrollo de los perfiles propuestos, y a la vista de los datos obtenidos de las encuestas a los titulados, se observa que en su conjunto los perfiles cubren dos objetivos:

1. Mantener y ahondar en determinados perfiles tanto teóricos (ligados al estudio y a la investigación) como prácticos (docencia, trabajo editorial, etc.), que siempre han estado vinculados al mundo de los estudios filológicos y más recientemente lingüísticos y literarios, tanto nacionales como transnacionales).
2. Incorporar o recuperar ciertos perfiles nuevos o aparentemente nuevos, esencialmente prácticos, no siempre contemplados de manera directa por los estudios filológicos, pero que indican los encuestados cuando hablan

de su actividad laboral; esto quiere decir que la formación recibida les ha capacitado para desarrollarlos.

3. PERSPECTIVAS DE EMPLEO

En años recientes, además, los titulados de Filología Hispánica han encontrado empleo en ámbitos como las bibliotecas, las corporaciones locales en puestos de animación cultural o de documentación, archivos y bibliotecas, prensa, radio y televisión y, en menor medida, en publicidad, obras culturales de las entidades de ahorro o en el mundo editorial.

En los últimos informes de inserción laboral de egresados realizados por el Centro de Orientación y Empleo (COIE) de la UNED, los datos referidos a los alumnos que terminaron la Licenciatura de Filología Hispánica en los tres años anteriores a la fecha de las encuestas muestran una inserción laboral algo más lenta que las carreras de ciclo corto o las de Ciencias- La duración media de esta inserción se sitúa en torno a los 14 meses y 15 días. En este ámbito la espera se ve compensada por el hecho de que el 82.2 % de los encuestados tenía un trabajo relacionado con sus estudios; el 85.8% estaba satisfecho con su trabajo actual, y el 74.1% consideró adecuada su categoría profesional con el nivel de estudios.

Según la Información anual del mercado de trabajo de los titulados universitarios del SEPE del año 2014, las profesiones más demandadas para estos titulados son: directores de empresas de servicios profesionales no clasificados bajo otros epígrafes 17,14 %; profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional) 14,29 %; profesores de enseñanza no reglada de idiomas, 14 %; profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes 7,14 %; ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes 7,14 %; monitores de actividades recreativas y de entretenimiento 4,29 %

4. PUESTOS DE TRABAJO

Dentro de los diferentes ámbitos nombrados anteriormente nos encontramos los siguientes puestos de trabajos relacionados:

- **DOCENTE EN LENGUA ESPAÑOLA:** profesional dedicado a la enseñanza en niveles de educación secundaria, formación profesional, bachillerato y universidad.
- **INVESTIGADOR:** profesional dedicado al estudio de las relaciones entre el lenguaje literario y los demás lenguajes artísticos, del lenguaje técnico y el lenguaje aplicado.
- **REDACTOR:** Profesional que investiga acerca de acontecimientos de actualidad y elabora su crónica en forma de noticia o reportaje para publicarla en un medio de comunicación. Además, reproduce noticias de agencias, así como comunicados y notas de prensa de instituciones y empresas (directamente o a través de gabinetes de comunicación propios que, previamente, han elaborado la información).
- **ESPECIALISTA EN DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA Y LA LITERATURA ESPAÑOLAS:** Experto responsable de la elaboración de herramientas impresas, audiovisuales o multimedia que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje y que sirvan como apoyo al desarrollo de programas educativos ante una necesidad formativa previamente detectada. Estos materiales pueden tener dos funciones: como apoyo en la enseñanza presencial o como material de autoaprendizaje en formación a distancia.
- **EDITOR DE CONTENIDOS WEB:** Profesional que gestiona, diseña y organiza los contenidos de un servidor *Web*. Selecciona, redacta, actualiza y renueva la información presentada, poniéndola al alcance de los usuarios. Planifica, edita, detecta, propone y realiza las adaptaciones editoriales necesarias, manteniéndose en contacto con los proveedores de contenidos.

- **EDITOR DE PUBLICACIONES:** Profesional que trabaja en una editorial, responsable de la presentación de proyectos editoriales, lecturas críticas y tratamiento de originales, edición del texto, de la preparación del material para su posterior maquetación, de la elaboración de cubiertas/portadas y de la gestión de la promoción y distribución de los proyectos editoriales.
- **FILÓLOGO:** Los filólogos se encargan de analizar, a través de documentos escritos, el origen, formación, evolución y composición de las diversas lenguas, así como su estructura gramatical, la etimología y la evolución de las palabras y sus significados. Estudian aspectos de las lenguas como la ortografía, la sintaxis, la gramática, la fonología, la fonética, la semiología, la dialectología, la semántica, el habla, el estudio e interpretación de textos antiguos y sus relaciones con las culturas correspondientes.
- **GESTOR CULTURAL:** Este profesional realiza trabajos relacionados con la promoción y difusión de la cultura: producción, distribución, difusión, consumo cultural y formación. Igualmente desarrolla tareas de análisis y diseño de planes y programas culturales. Esta actividad profesional se puede situar con referencia a tres ejes principales: Modula, convierte, incrementa bienes y servicios unidos a las referencias culturales de un grupo social. Actúa en distintas fases del proceso: información/formación, creación, producción, distribución, consumo o conservación del bien o servicio cultural.
- **GESTOR EDITORIAL:** Persona que se encarga, dirige y organiza todo el proceso que conlleva un proyecto editorial desde el inicio hasta la edición final o publicación del mismo. Interviene en la corrección gramatical y de estilo en los textos, en la autoedición, maquetación y diseño gráfico, artes gráficas, elaboración de presupuestos, gestión de marketing, comercialización, exportación, concesión y tramitación de permisos, derechos y contratos de edición.
- **ADAPTADOR DE TEXTOS LITERARIOS:** Experto que se encarga de modificar y adaptar los textos literarios al formato de un guión audiovisual. Realiza el proceso por el cual un relato se convierte, después de una serie de cambios

en la estructura, en otro relato muy similar expresado en forma de texto filmico.

- **ADAPTADOR DE DIÁLOGOS DE DOBLAJE:** Profesional cuya función consiste en adaptar técnica y artísticamente el texto de una traducción propia o ajena a cualquier idioma del Estado Español. La adaptación técnico-artística consiste en medir los diálogos, ajustándolos lo más exactamente posible a los movimientos de los labios de los personajes de la obra a doblar y a la duración y el ritmo de sus intervenciones, así como a las características idiomáticas y en general al nivel del lenguaje definido y a la intencionalidad de la obra original.
- **GUIONISTA:** Autor que escribe el guión en una producción cinematográfica o de televisión, sea una historia original, una adaptación de un guión precedente o de otra obra literaria. El proceso de creación del guión da comienzo una vez que se han establecido los objetivos concretos de la producción. Este profesional es aquel que busca qué tratamiento van a recibir los contenidos propuestos.
- **LECTOR DE ORIGINALES EN EDITORIAL:** Profesional que asesora a las editoriales en la decisión de publicar o rechazar una obra escrita. Para ello, debe leer con atención la obra y analizarla pormenorizadamente en diferentes aspectos: el argumento, el uso del idioma o las herramientas lingüísticas que cada autor emplea. Seguidamente debe entregar el original con las anotaciones y sugerencias pertinentes. Es habitual que el lector de originales trabaje externamente a la editorial. Esta colaboración externa se convierte, en la mayoría de los casos, en el modo habitual de relación con la empresa.
- **LEXICÓGRAFO:** Técnico de la lingüística que se ocupa de los principios en que se basa la composición de diccionarios. Compila diccionarios donde se ofrecen informaciones de tipo etimológico, combinatorio, semántico y contextual sobre cada uno de los términos censados. Además, la lexicografía teórica investiga los orígenes de la elaboración de diccionarios, los aspectos relacionados con su estructura formal, la tipología, los métodos de

compilación o los vínculos existentes entre esta y otras disciplinas, ya sean lingüísticas o no.

- **LINGÜISTA:** Profesional que estudia los diversos aspectos del lenguaje humano, comparando las diferentes lenguas y distinguiendo entre la lengua (el sistema) y el habla (el uso). Algunas disciplinas de estudio son: la gramática o conjunto de reglas que la configuran como un código de significado (sintaxis, morfología, semántica), la fonología y la fonética o estudio de los sonidos y fonemas, la lexicología y la lexicografía o estudio de las palabras y composición de diccionarios.
- **TÉCNICO EN NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA:** Técnico que se encarga de asesorar a organismos y entidades, promover la capacitación lingüística, establecer y gestionar las acciones de formación a impartir y proponer acciones encaminadas a la dinamización y normalización del uso de la lengua minoritaria que, por motivos diversos, haya sufrido un desprestigio social o una pérdida de hablantes. Ayuda sobre las dudas lingüísticas, realiza la traducción y corrección de los documentos y escritos oficiales de carácter administrativo y técnico gestados en las diferentes entidades, garantizando la calidad lingüística de los mismos.
- **AGENTE LITERARIO:** Profesional que actúa como representante o intermediario entre el autor de un libro y el editor, cobrando un porcentaje de la venta total de los libros de sus representados. Juega un importante papel en la detección y promoción de autores noveles. Se ocupa no solo de buscar al editor adecuado sino también de gestionar y negociar con este los contratos y la promoción de la obra. Debe conocer en profundidad el mundo editorial y las leyes de propiedad intelectual.
- **TÉCNICO EN PROGRAMAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA:** Experto que planifica, lleva a cabo y evalúa programas y actividades de promoción de la lectura que intenten despertar en la población (principalmente en la infantil, pero también en la joven y adulta) deseos de leer, favoreciendo hábitos de expresión literaria y capacitándoles para abordar todo tipo de textos

informativos, científicos, literarios y de otra índole de manera crítica. Estos proyectos son llevados a cabo por las administraciones públicas (principalmente los ayuntamientos), a través de bibliotecas públicas municipales centros de lectura pública, y por fundaciones y asociaciones culturales. Alguna de las actividades que se llevan a cabo en estos programas son: presentaciones y rondas de libros, visitas de autores (escritores, ilustradores), exposiciones, libro-forum, coloquios, debates, juegos con el lenguaje, juegos fonéticos, tradición oral y poesía: recitales, "cuentacuentos", revistas escolares, proyecciones o audiciones.

- **ASESOR LINGÜÍSTICO:** Profesional responsable de asesorar sobre el mejor uso de la lengua atendiendo a la redacción, traducción, subtitulación, corrección y transcripción de cualquier tipo de textos. Estos pueden ser, entre otros, de tipo científico, literario, publicitario, periodístico, informativo, recreativo, académico o empresarial.
- **CORRECTOR:** Experto que corrige los textos escritos en editoriales de revistas, periódicos, libros, folletos y publicaciones diversas. Lee y analiza textos, realiza la corrección gramatical, ortotipográfica, de sintaxis, de estilo y de maquetación para asegurar que la construcción es correcta. El conjunto de su tarea ha de obtener el visto bueno final del editor.

5. ¿A DÓNDE PUEDO DIRIGIRME?

- **Para encontrar trabajo:**

Academias; academias preparadoras de oposiciones; agencias de viajes ; agencias de comunicación, imagen y relaciones públicas ; agencias de noticias y corresponsalías en el extranjero ; agencias prestadoras de servicios culturales; archivos ; asociaciones de cultura y ocio; aulas hospitalarias; bibliotecas; centros de acogida para inmigrantes; centros de documentación; centros de enseñanza a distancia; centros de formación continua; centros de formación ocupacional; centros de formación profesional; centros de información; colegios; editoriales; emisoras de radio;

emisoras de televisión; empresas dedicadas a la gestión documental; escuelas de idiomas; escuelas profesionales; formación por Internet; fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro; gabinetes de prensa en empresas o instituciones; grupos de comunicación; hoteles; librerías; museos; organismos de investigación, educación y científicos sin fines lucrativos; organismos internacionales; organización de cursos de idiomas y estancias lingüísticas; organizaciones internacionales; páginas Web; paradores de turismo; prensa escrita; servicios de traducción e interpretación de lenguas; servicios de Internet y multimedia; universidades; universidades para mayores; Universidades populares.

▪ **Datos de contacto del Colegio Profesional:**

Consejo General de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de España.
<http://www.consejogeneralcdl.es/>. Calle Bolsa, 11, 28012. Madrid. 91 522 45 97 secretaria@consejogeneralcdl.es

▪ **Datos de contacto Responsable del título UNED:**

Decano de la Facultad de Filología decano@flog.uned.es Teléfono: 913986811

REFEENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- <http://www.consejogeneralcdl.es/>
- <http://www.buscaoposiciones.com/>
- COIE. <http://coie.uned.es/>
- <http://administracion.gob.es>
- SEPE. *Información anual del mercado de trabajo de los titulados universitarios. Año 2014*. SEPE. Rescatado el 8 de diciembre de 2015 desde https://www.sepe.es/contenidos/observatorio/titulaciones/2014_13/titulados/humanidades/ESTUDIO_TITULADOS_FI_8.pdf

- Ministerio de Educación. *Inserción laboral de los egresados universitarios. La perspectiva de la afiliación a la Seguridad Social. Primer Informe*. Consultado el 8 de diciembre de 2015 desde <https://gcu.universia.net/net/files/2015/5/19/insercion-laboral-egresados-universitarios.pdf>
- Información de la Web de la Universidad. UNED. http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1646838&_dad=portal&_schema=PORTAL